

INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señores

Junta General de Accionistas de Arrendatotem S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Estimados directivos miembros de la Junta de accionistas de ARRENDATOTEM S. A., como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, y de acuerdo al artículo 20 y 231 de la ley de Compañías, que en conformidad con la resolución No. SC. SG.DRS.G 12.003 del 12 de Marzo del 2012. Publicado en el Registro Oficial No. 676 del 4 de Abril del 2012, y, resolución SC.SG.DRS.G.13.001 DEL 4 de Enero del 2013. Permítame informarle lo siguiente:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe.

Las directrices y regulaciones emitidas por la Junta General de Accionistas en el ejercicio económico del 2019, que en su orden son los tenedores de las acciones de la compañía y de acuerdo a las normas establecidas por la Ley de Compañías así como las resoluciones pertinentes y políticas internas, se cumplió con el objetivo social programado a través de las actividades comerciales y financieras ejecutadas en el giro normal de las actividades de la compañía.

Del estricto cumplimiento de las normas legales establecidas por los organismo de Control del Estado, se cumplió con las obligaciones y derechos atendiendo eficientemente y a tiempo con el pago de los impuestos y demás actos que la ley obliga a cumplir.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se ha cumplido con los objetivos propuestos para este año, siendo los más significativos

- a. Elaboración y ejecución del presupuesto anual
- b. Hemos dado a conocer nuestro servicio en un importante nicho del mercado, específicamente en el sector camaronero

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- a. Se realizó un aumento de capital por \$ 200.00; incorporándose como accionista la compañía Chief Investment C. Ltda.
- b. La Junta de accionista aprobó un aporte a Futuras Capitalizaciones por \$ 497,725 US, en la siguiente composición:

Alusagui C. Ltda	\$ 397,325.00
Chief Investment	\$ 99,800.00

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparado con el ejercicio precedente

Índice Estructural:

<u>PATRIMONIO</u>	<u>572,536</u>	= 0.14
ACTIVO TOTAL	4,018,215	

Índice de Solvencia

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2,003,055</u>	= 1.11
PASIVO CORRIENTE	1,796,891	

Índice de Endeudamiento

<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>3,445,679</u>	= 0.86
ACTIVO TOTAL	4,018,215	

5. Resultados obtenidos en el Período

En el ejercicio fiscal 2019, ARRENDATOTEM S. A. obtuvo una utilidad contable de \$86,776 y, el Impuesto a la Renta producto de la conciliación tributaria fue de \$22,421,23. Consecuentemente la Utilidad antes de reservas es de \$ 64,354,77

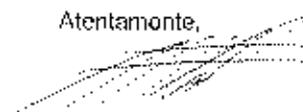
6. Recomendaciones a la Junta General con respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para seguir con los lineamientos a nivel administrativos que los directivos exigen es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Elaborar el presupuesto de Venta para el periodo siguiente, considerando los contingentes externos y las perspectivas económicas del país.
- Asegurar la cartera por cobrar, con la finalidad de minimizar los riesgos de incobrabilidad.
- Elaborar un plan de trabajo anual de Control interno, que permita medir mensualmente el logro de objetivos propuestos por la junta de accionista para el siguiente ejercicio económico, estableciendo indicadores de cumplimiento en cada área operativa.

Señores integrantes de la Junta directiva resalto la confianza de nuestro equipo de colaboradores que han sido decisivos en esta labor de reorientar nuestra compañía a fin de lograr las metas propuestas, lo que antecede es todo cuanto puedo informar referente a mi gestión, agradeciendo la confianza depositada me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Luis Fernando Uribe Blum
Gerente General